



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, Dos (2) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 10 001 **2017 - 00520 00**

Dando respuesta a lo solicitado por la apoderada, se dispone oficiar nuevamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de que suministre la información solicitada en el oficio No. 122 del 4 de marzo del 2020, es decir fotocopias de las cédulas, dirección física y digital de las dos personas que se encontraron con el nombre de JORGE IVAN CASTAÑO CASTAÑO, con las cédula 70.165.290 y 70.900.593 de no ser posible indique los motivos. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

45420925d9e8bb708aa2359d280a7b2590ad88e315ed610d7505acde9c7acc5b

Documento generado en 02/09/2020 12:07:40 p.m.